

Titulares

Café vencido por USD



Denuncian vecinos que el estado vendió paquetes de café vencidos en las nuevas tiendas por dólares. [Pág >> 2](#)

Focos para la COVID-19



La permanente falta de comida en el municipio continua provocando las aglomeraciones en medio de los frecuentes rebrotes de la COVID-19 en todo el país. [Pág >> 3](#)

Hurtos a plena luz



Reportan pobladores de Güines más de 5 robos de motos eléctricas desde finales de julio. [Pág >> 6](#)



A medida que aumenta la falta de transporte en el municipio los Güíneros utilizan los más inesperados medios para trasladarse.



Destinó el régimen en Güínes más de la mitad de sus efectivos policiales al control y a la supervisión de las colas. [Pág >> 7](#)



Anciano que sufre de demencia senil y su hija carecen de ayuda por parte del gobierno. [Pág >> 8](#)



Paquetes de Café caducados

Por: Madiulys Cueto
Cubana de a pie

Mayabeque, ICLEP. Fue denunciada por los pobladores la estafa del régimen cubano en las tiendas por USD del municipio al vender café Cubita vencido desde hace tres meses.

Al comprobar la fecha de caducidad del paquete de café se pudo observar que estaba vencido desde el 26 de mayo y aún así el régimen lo sacó a la venta en las tiendas por MLC inauguradas hace menos de un mes.

La mayoría de los vecinos que compraron los paquetes de café no se percataron de la fecha de vencimiento del producto, solo el 20 % de los usuarios hicieron la reclamación en la gerencia de la tienda La Espiga de Oro donde no recibieron una respuesta alentadora según declaró Ariel Alejandro Cortinas vecino del municipio.

“La gerencia de la tienda no se responsabilizó de lo sucedido y solo dio evasivas di-

ciéndonos que fuéramos a presentar la queja ante la gerencia comercial de la sucursal”, declaró.

Pascual Carrillo trabajador del almacén central de la corporación de CIMEX declaró que esto no fue un descuido casual sino que se sabía que los paquetes estaban vencidos tanto los de 3.40 USD como los de 14.60.

Esto no ha sido un hecho aislado, ya en otras ocasiones los vecinos han denunciado la venta de productos vencidos en varias tiendas del municipio como galletas dulces, saladas, embutidos y enlatados caducados desde hace meses y aún así continuaron a la venta y al mismo precio.



Filtración en tanque de Servicentro afecta la gasolina

Por: Yohandri Salas
Cubano de a pie

Mayabeque, ICLEP. Ante la escasez de combustible que enfrenta el municipio una filtración en el tanque principal del CUPET de Güines causó la contaminación del total de la gasolina almacenada.

Años sin dar mantenimiento a los tanques y la falta de revisiones periódicas fueron los causantes de la pérdidas de gasolina en el CUPET, se estima que el daño total asciende a los 14000 metros cúbicos de combustible contaminado con agua.

El tanque de gasolina con una capacidad de 20000 metros cúbicos contaba en ese momento con 14000 metros cúbicos almacenados que es exactamente catorce millones de litros de combustible echados a perder por la negligencia de las autoridades de CIMEX encargadas de la revisión y el mantenimiento de estos tanques con más de 20 años de explotación.

El jefe de servicio del CUPET

Irrael Frómata Mariño aseguró haber informado de varias quejas recibidas por los clientes debido a la mala calidad de la gasolina de este Servicentro.

“Yo llamé al puesto de mando de CUPET y alerté de las quejas y de ves de venir a revisar el tanque sencillamente enviaron la pipa de combustible para rellenar”, aseguró.

Después de 12 quejas recibidas en el propio Servicentro y una prueba realizada a la gasolina se determinó que estaba contaminada con agua por una filtración en el tanque.

Hace ya 7 años en este CUPET se reportó el mismo problema con el tanque de 15000 metros cúbicos y ahora se repite.



CONOCE TUS DERECHOS



Convención de los derechos del niño.

Artículo 8

1. Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas.

2. Cuando un niño sea privado ilegalmente de algunos de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar la asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad.

Artículo 9

1. Los Estados Partes velarán por que el niño no sea separado de sus padres contra la voluntad de éstos, excepto cuando, a reserva de revisión judicial, las autoridades competentes determinen, de conformidad con la ley y los procedimientos aplicables, que tal separación es necesaria en el interés superior del niño. Tal determinación puede ser necesaria en casos particulares, por ejemplo, en los casos en que el niño sea objeto de maltrato o descuido por parte de sus padres o cuando éstos viven separados y debe adoptarse una decisión acerca del lugar de residencia del niño.

Continuará en la próxima edición...



Aglomeraciones de personas contribuyen al rebrote de la COVID-19

Por: Nereida Suárez
Cubana de a pie

“Ya en San José estuvo en cuarentena el poblado de El Roble y ahora con este nuevo caso hay que aumentar las medidas de precaución”, comentó Yanelkis Medina vecina del municipio.

“Hay que volver a poner las medidas en vigor y utilizar el nasobuco en todo momento y evitar las aglomeraciones”, dijo la doctora Amanda Serrat especialista en enfermedades infecciosas del hospital de Güines.

La escasez de comida en las tiendas motivo que genera aglomeraciones, la cercanía con la capital y con la provincia de Artemisa donde mayor número de contagio se ha reportado pueden ser el desencadenante para un rebrote a mayor escala en la provincia.

Mayabeque, ICLEP. Aumentan radicalmente las preocupaciones de los vecinos del municipio de Güines ante los nuevos rebrotes de la COVID-19 por todo el país y las grandes aglomeraciones que se generan en frente de las tiendas.

Sirviendo como fuente para el contagio las aglomeraciones diarias que se forman en frente de tiendas y puntos de venta de todo el municipio han vuelto a causar temor en los pobladores del municipio debido a que ya se han reportado casos de contagio por la COVID-19 en la provincia.

Después de 15 días sin reportar nuevos casos a finales de junio surgió un nuevo caso positivo en la provincia del cual no se pudo confirmar la fuente de infección y llevó a aislamiento a 35 contactos.

El día 6 de agosto se reportaron oficialmente 49 nuevos casos de COVID en todo el país donde se hacía alusión a un nuevo caso positivo de San José de las Lajas.



Diferencia notable entre las tiendas en CUC y las tiendas en USD

Por: Laura Medina
Cubana de a pie

Mayabeque, ICLEP. El descontento entre vecinos aumentó drásticamente en esta quincena de agosto mientras observan las diferencias entre las tiendas en CUC y las de USD.

El bajo poder adquisitivo del 75 % de los pobladores del municipio ha generado un alto estado de inconformidad al quedar las tiendas en CUC prácticamente sin productos mientras las de USD cada día se muestran más surtidas.

“No hay absolutamente nada en las tiendas en CUC y cuando sacan algo las colas son kilométricas”, expresó Amelia Cifuentes.

“El día 3 de agosto sacaron en el punto de venta de 81 y 94 paquetes de pollo y de 289 turnos que se repartieron solo pudieron comprar 135 personas porque eso fue lo que dejó el carro de repartición”, añadió.

Las quejas de los vecinos respecto a lo poco abastecidas que se encuentran las

tiendas y puntos de venta en CUC respecto a las tiendas en USD se han escuchado en la sede del gobierno municipal y en la del partido.

“No importa con quien te quejes, la situación no mejora, las tiendas en dólares tienen cada día más cosas y en CUC solo hay lo que nadie compra y agua”, afirmó Lucas Amador.

Dianelis Martínez Porras trabajadora de la gerencia de CIMEX en el municipio explicó que el gobierno necesita recuperar su economía y como medida se determinó sacar estos productos en USD para poder comprar con estos dólares en el mercado internacional y posteriormente abastecer también las tiendas en CUC.



Sobre el Idioma



Conjugación:

La conjugación verbal o flexión verbal es el conjunto de las formas de un verbo según las categorías de persona, número, tiempo, aspecto, modo, voz, etc. (aunque no todas las lenguas del mundo incluyen todas estas categorías, pudiendo faltar alguna). A veces al conjunto de estas formas se le llama también paradigma verbal, siendo la flexión o conjugación verbal el conjunto de reglas que permiten construir dicho paradigma. Cada forma concreta dentro de la conjugación o paradigma del verbo representa una asignación de cada una de las categorías gramaticales del verbo. Un morfema verbal puede re-

presentar una o más de estas categorías. Así en las lenguas aglutinantes cada morfema verbal suele marcar o representar el valor de una sola categoría, aunque en las lenguas fusio-nantes es común que un sólo morfema realice o represente simultáneamente varias categorías. En las lenguas del mundo las categorías más frecuentes marcadas en las formas verbales son:

El tiempo gramatical, que sirve para situar la predicación verbal en relación al tiempo actual (tiempo absoluto) o a otras predicaciones verbales (tiempo relativo).

La fatal arrogancia del Gobierno de Cuba

Hace José Azel

jazel@miami.edu

A fines del 2010, el gobierno cubano expuso por primera vez en detalle su plan para revitalizar la moribunda economía del país. Dos componentes clave de este plan eran llevar a cabo el despido masivo de más de un millón de empleados estatales (dentro de una fuerza laboral de cinco millones), y permitir cierta cantidad de trabajadores por cuenta propia para absorber a los recién des- empleados.

La nomenclatura decretó que los despidos tuvieran lugar de inmediato, y que las actividades autorizadas se limitaran a una in- sólita combinación de, ni más ni menos, 178 oficios y ocupacio- nes que comprendían desde cuidar niños, lavar ropa y lustrar zapatos hasta reparar paraguas.

No es de sorprenderse que, un año más tarde, el proceso esté atascado en una red de debates internos, así como de normas y reglamentos emergentes. El fracaso en la implementación de reformas radica en el pensamiento patológico de la élite guber- nante. Es este pensamiento patológico el que el filósofo político y economista Friedrich A. Hayek describió en su influyente obra *La fatal arrogancia: los errores del socialismo*. Como Hayek explicó, la planificación central fracasa con consecuencias fortuitas e im- previstas, debido a que no se conocen todas las variables, o a que estas ni siquiera pueden ser conocidas por los planificadores centrales.

En esencia, el despido de los empleados estatales se ha suspen- dido, y ahora se supone que tendrá lugar en el transcurso de cinco años. Comisiones kafkianas de eficiencia determinarán el número "idóneo" de empleados para cada función, y luego otras comisiones decidirán quiénes deban ser despedidos. Incluso *Granma*, el diario oficial del Partido Comunista, se queja de "reunionismo": el exceso de reuniones burocráticas.

El proceso correspondiente a las actividades "fuera del sector gubernamental" (el gobierno cubano no es capaz de referirse a este como "sector privado") resulta igualmente revelador. Recien- temente, *Granma* anunció que el número de actividades autoriza- das "fuera del sector gubernamental" se incrementaría de 178 a 181. Las tres nuevas actividades permisibles son: graniteros (instaladores de losas), planificadores de bodas y fiestas, y agen- tes de seguros.

El Viceministro de Finanzas y Precios de Cuba (sí, existe un mi- nisterio a cargo de los precios) también anunció que la actividad de granitero tendría que ser aprobada por las directrices de tra- bajo y por la oficina del Historiador de la Ciudad. Además, los burócratas decretaron que las tres nuevas actividades autoriza- das serán gravadas a diferentes tasas fijas mensuales, de la si- guiente manera: graniteros, 150 pesos cubanos, planificadores de fiestas, 300 pesos cubanos, y agentes de seguros, 20 pesos cubanos. La lógica aplicada (no explicada) por los planificadores

de estos decretos fiscales se deja a interpretación del lector.

De manera similar, el Viceministro de Trabajo y Seguro Social anunció que los vendedores ambulantes de discos compactos digitales (CD) tendrán que esperar a que el Ministerio finalice y emita los reglamentos por escrito pertinentes a la venta de dichos artículos.

Pese a este asfixiante ambiente normativo, los cubanos tratan de trabajar de forma independiente del Estado; según informes ofi- ciales, alrededor de 326,000 trabajan como cuentapropistas. Una encuesta reciente llevada a cabo por la organización Freedom House indica que "aunque algunos cubanos se sienten desani- mados por las incertidumbres que conlleva el trabajo por cuenta propia... muchos más dicen que es mejor trabajar por cuenta propia que para el gobierno".

Al permitir ciertas actividades empresariales, el gobierno cubano pretendía crear nuevos puestos para los empleados despedidos. Para los mandarines, las cosas no están saliendo según lo pla- neado. Por ejemplo, el 73 % de las 69,000 mujeres que ahora trabajan por cuenta propia no figuraban anteriormente en la nómi- na del gobierno. Además, muchos de los cuentapropistas reali- zan trabajos de subsistencia, lo que no genera una cantidad con- siderable de puestos adicionales.

Otra desafortunada consecuencia de la arrogancia de la planifica- ción central es la exacerbación de las tensiones raciales. Refle- jando la composición racial de la diáspora cubana, la gran mayo- ría de los cubanos que reciben remesas del extranjero, y que tienen posibilidades para convertirse en trabajadores por cuenta propia, son blancos. Para poder trabajar por cuenta propia, es esencial tener acceso a dólares. Paradójicamente, los nuevos empresarios tienen que vender sus bienes y servicios en moneda nacional, pero están obligados a comprar los suministros en esta- blecimientos del gobierno y en moneda convertible de Cuba. Mu- chos cubanos negros que no tienen acceso a las remesas de familiares en el extranjero quedan rezagados a medida que au- menta la desigualdad de los ingresos.

Es bastante arrogante creer, como creen los planificadores cen- trales, que una persona, un ministerio o un comité central pueden recopilar y comprender toda la información disponible para dise- ñar un sistema económico eficiente. Nadie puede conocer todos los recursos que pudieran emplearse en semejante plan.

La tragedia del comunismo estriba tanto en su visión errónea de la forma en que funciona una economía como en su visión glorifi- cada de sus propias capacidades racionales. La insolencia del gobierno cubano, de seguir cabalgando en el caballo intelectual- mente muerto de la planificación central, es muestra evidente de su fatal arrogancia.

El Dr. José Azel es Investigador del Instituto de Estudios Cuba- nos y Cubanoamericanos, Universidad de Miami, y autor del libro *Mañana in Cuba*.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICIÓN DE AGOSTO / 2020



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

¿Qué debo hacer para evitar contraer y propagar el virus?

-  Lávate las manos frecuentemente con jabón y agua o usa un gel desinfectante
-  Contén la tos y los estornudos con pañuelos desechables
-  Desecha los pañuelos usados
-  Si no tienes un pañuelo, usa tu manga
-  Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar
-  Evita el contacto cercano con personas que no se sientan bien

Consejos para sobrellevar mejor el quedarte en casa

Crea una rutina

Organiza las actividades del día o de la semana. Trata de que tus horarios y los de tus hijos e hijas estén programados, con normalidad.

Sigue los hábitos básicos de higiene. Vístete, no te quedes en pijama.

Planifica las tareas domésticas en familia. Compartidas, pueden ser relajantes y divertidas.

Si estás trabajando o estudiando en casa, procura establecer un horario y un espacio fijo para ello y respétalo.

Cuídate

Realiza actividad física a diario. Si puedes, dos veces al día. Esta debe ser ajustada a tu condición física.

Establece momentos de descanso. Realiza actividades que disfrutes y te resulten relajantes.



Tu esfuerzo está salvando vidas

Conéctate y aprovecha el ocio a distancia

Puedes mantenerte en contacto con amistades y familiares, mediante llamadas, mensajes, videollamadas o conexiones en grupo.

Museos, artistas y grupos editoriales ofrecen muchas propuestas online gratuitas estos días.

Evita la sobreinformación.

Ten también tiempo de desconexión.

Y cuida la convivencia

Plantea unas reglas claras de funcionamiento en casa. Por ejemplo, cómo gestionar el tiempo a solas que cada uno necesite.

Si tienes algún conflicto por teléfono, empatiza con la tensión que todos tenemos y trata de resolverlo en otra llamada.

Cuando sientas tensión, inspira y expira profundamente 3-5 veces.



Decreto Ley 370, herramienta nacida del miedo a la verdad

Por: Aimé Redondo
Cubana de a pie

El decreto ley 370 más conocido como (Ley Azote) es una herramienta de represión que el régimen cubano comenzó a aplicar a principios de este año justo en el mes de enero con el objetivo de controlar y reprimir la libertad de expresión y prensa. Hasta la fecha el decreto ley se le ha aplicado a más de 28 cubanos y periodistas independientes según reportó el diario digital 14ymedio.com.

Las multas impuestas son de una cuantía de 3000 pesos cubanos lo que equivale a 120 CUC 5 veces más que el salario de cualquier persona en el país, Esta herramienta de represión se ha aplicado más en medio de la pandemia de Coronavirus donde los periodistas independientes dieron una amplia cobertura a todos los problemas y situaciones generadas a raíz de la COVID-19 en toda la isla.

Los meses con mayor incidencia fueron marzo y abril reportando el mayor número de personas multadas en base al de-

creto ley 370 que según el régimen cubano regula la difusión de noticias falsas en las redes, en abril se denunciaron en diferentes medios digitales 12 casos de multas impuestas por el decreto.

También la dictadura se ha amparado en este decreto para decomisar los medios de trabajo de los periodistas independientes tales como teléfonos celulares con cancelación de línea incluida, laptops, impresoras, cámaras de video y fotos, etc. También han aumentado las denuncias de los periodistas independientes y de cubanos de a pie que han sido amenazados con la aplicación del decreto ley 370 por sus publicaciones.

Desde Guantánamo hasta Pinar del Río la represión en base a este decreto se ha sentido desde comienzos de este año hasta la fecha. Las campañas realizadas en las redes en contra del Decreto Ley 370 también han aumentado y más de 40 medios y organizaciones de la sociedad civil cubana y de derechos humanos se han manifestado en contra de la aplicación de este decreto como herramienta para silenciar las voces del pueblo.

Tal fue el caso del decreto 349 que regulaba a los artistas y a causa de la presión que recibió el régimen de organizaciones internacionales y en la propia isla se vieron obligados a engavetarlo pero ahora salieron con este nuevo decreto que regula todo lo que se publica desde el espacio radioelectrónico de la isla.

Han hecho seguimientos a cuentas de Facebook, detenciones arbitrarias, allanamientos y decomisos amparándose en este decreto que surgió del miedo que tiene el régimen cubano de que los periodistas independientes y los propios pobladores denuncien en Internet las violaciones y carencias que sufre el pueblo de Cuba.

Digamos "NO" al Decreto Ley 370, denunciemos todas las violaciones que comete el gobierno cubano en contra de la libertad de expresión y prensa, exijamos nuestros derechos y no nos dejemos aplastar por decretos tan arbitrarios como este, no permitamos que silencien nuestras voces con manipulación ni miedo, la Ley Azote no es más que otra forma que implementaron los dictadores para tapar bocas e infundir miedo.

NOTICIA Aumentan los robos de motorinas por ineficiencia de la policía



Por: Maidelys Garriga
Cubana de a pie

Mayabeque, ICLEP. Reportaron pobladores de Güines al menos 5 robos de motorinas a plena luz del día desde finales de julio sin resultados por parte de la policía hasta la fecha.

El 25 de julio se denunció ante la policía el primer robo de una motorina en la Avenida 77 a las 11:00 am mientras el dueño se encontraba a unos pocos metros del equipo.

Posterior a este se denunciaron 4 robos más en diferentes puntos de la ciudad con el mismo modus operandi del anterior.

Hermes Gainza víctima del hecho comentó que el se bajó de la motorina y le puso seguro y alarma y en menos de 30 minutos ya se la habían llevado.

"No se que arte se dan que le quitan el seguro y desactivan la alarma y nadie se da cuenta de nada porque hasta la fecha no hay testigos de los robos", aseguró.

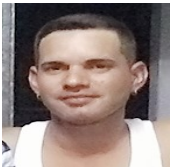
La policía ha citado a las víctimas de los hechos para que rindan declaraciones de lo sucedido lo cual no ha servido para mucho debido a que nadie pudo ver lo sucedido y tampoco han dado con algún testigo de los hechos.

"No nos han dado mucha esperanza de recuperar las motorinas debido a que no existe una forma de identificarlas por la cantidad de estas que existen del mismo modelo y color", afirmó Lazara Hurtado.

A principios del año pasado hechos similares fueron denunciados a la policía donde el número de robos fue mayor al reportado actualmente y tampoco dieron con los autores.

"Los robos anteriores tampoco fueron resueltos y ahora que la policía está en otras funciones debido a la COVID y casi no alcanzan los que hay para cubrir los demás problemas las esperanzas de recuperar las motorinas quedan casi en cero", dijo Alberto Fonseca víctima del hecho.





Policías controlando las colas

Por: Dagoberto Infante
Cubano de a pie

solo entorpece la fluidez en la cola además de que intimidan a los pobladores y de vez de cuidar la cola lo que hacen es cargar lo suyo por la parte de atrás de las tiendas.

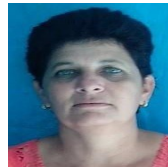
Mayabeque, ICLEP. Por orden de la jefatura provincial del Ministerio del Interior en Mayabeque más del 60 % del total de los efectivos policiales en conjunto con la brigada especial fueron destinados a controlar las colas en los puntos de venta de TRD y CIMEX.

Debido a la decisión del régimen de pasar 4 de los 5 mercados más grandes del municipio a la venta en USD los diferentes puntos de venta de la ciudad que aún comercializan en CUC se han visto desbordados de personas situación que ha llevado al aumento de la presencia policial.

Alegan las vecinas Ana Mari Cardona y Caridad Montesinos que el aumento de policías en los puntos de venta

“Muchas veces los productos no alcanzan debido a que los policías compran sin turno solo por su condición de autoridad y quedan personas que estaban marcadas desde temprano por culpa de esto”, afirmó Ana Mari.

Lourdes Pereda dependiente de CIMEX explicó que los policías tienen preferencia en las colas por estar destinados a cuidarlas.



Jóvenes sin recursos venden comida para caballos

Por: Aida González
Cubana de a pie

Mayabeque, ICLEP. Vendiendo hierva como alimento para caballos dos jóvenes Güineros han encontrado en esta tarea la manera de sustentar a su familia después de quedar desempleados y sin ayuda del gobierno debido a la COVID-19.

Muchos centros de trabajo en el municipio han reducido su personal al indispensable y el salario al 60 % debido a la COVID-19, a causa de esto dos jóvenes de Güines responsables de mantener a sus familias se han visto obligados a cortar hierva como alimento para caballos y vender por sacos para suplir el 40 % que el estado les rebaja de sus salarios.

José Aciel Frómata joven de 28 años de edad responsable

del cuidado de su madre lisiada y su abuelo anciano dijo haber encontrado en esto una forma de llegar a fin de mes.

Alexis Fuentes Mons joven de 26 años de edad padre de familia se unió al negocio después de que José Aciel le comentara.

“A causa de la rebaja del salario, de lo cara que esta la comida y que mi esposa esta recién parida tuve que dedicarme a cortar hierva para vender por encargo y ganar un poquito mas”, afirmó Fuentes.



Vertederos en zonas públicas

Por: Blanca Fajardo
Cubana de a pie

Mayabeque, ICLEP. Por segunda ocasión en menos de 2 meses vuelven a denunciar los vecinos aledaños a la tienda Panorama el surgimiento de vertederos en esta zona por las demoras de la empresa de Comunales en la recogida de los residuos.

En el mes de Junio fue presentada formalmente ante la dirección municipal de Comunales una queja de los vecinos de la calle 92 donde se encuentra ubicada la tienda Panorama por el exceso de basura acumulada al costado de este inmueble que se desbordaba de los contenedores.

La dirección de la empresa de comuna-

les prometió e los vecinos la recogida de la basura periódicamente, compromiso que violaron nuevamente en este mes de agosto al surgir nuevamente el vertedero al costado de la tienda.

“Esto es insalubre y contribuye a la propagación de vectores por toda la zona”, expresó Abdiel Suárez.

Esta zona residencial no cuenta con los suficientes depósitos para la cantidad de basura que generan las viviendas de esta área sumadas a la tienda que también deposita en estos contenedores.

“Necesitamos más depósitos para la basura aunque lo que realmente resuelve el problema es que recojan los que hay en tiempo y no dejen que se acumule tanta basura en este sitio”, afirmó la vecina María Teresa Fuelle.

Los reclamos de los vecinos llegaron nuevamente a la empresa de comunales, esta vez a través del delegado de la zona Alberto Quintana.

“Realmente hay que reconocer que la empresa no ha cumplido con la recogida de la basura en el tiempo establecido y la acumulación de esta trae vectores que ponen en riesgo la salud de los vecinos”, expresó.





Maestro alfabetizador es olvidado por el sistema

Por: Manuel Mujica
Cubana de a pie

Mayabeque, ICLEP. Desamparado y olvidado por el régimen cubano, Humberto García Sosa alfabetizador voluntario y maestro de profesión sufre hoy las carencias del socialismo cubano después de quedar demente y al amparo de su hija ama de casa.

El ex-maestro retirado en 1998 de las filas de la pedagogía en la provincia solo cuenta con 215 pesos de pensión como única entrada en su casa, Humberto quien fuera alfabetizador voluntario en el Escambray en 1961 dedicó toda una vida a enseñar a leer y escribir en varios municipio de la actual provincia de Mayabeque.

De sus aulas salieron grandes personalidades tanto de la cultura como del gobierno en Mayabeque, García Sosa quien fuera maestro de al menos 3 gene-

raciones de Mayabequenses no ha recibido nunca una visita ni una ayuda del gobierno.

Declaró su hija Olga Lidia García que desde que su padre quedó demente hace 8 años ella se vio obligada a dejar el trabajo para cuidar de él viéndose limitados económicamente ya que solo cuentan con lo poquito de la pensión de Humberto.

“Mi padre quien dedicara toda una vida a la pedagogía y que educara a tantos y tantos en esta provincia y en otros lugares del país ha quedado abandonado a su suerte sin recursos y sin beneficios sociales”, afirmó.

Vecinos de García Sosa aseguran que en esa casa se pasan carencias y necesidades y que nunca han recibido la visita de un trabajador social o al menos alguien del Ministerio de educación.

“Humberto fue mi maestro y era de los

mejores, después de dedicarle su juventud a la educación en el país ha quedado en el olvido como si fuera un objeto que ya no sirve más”, aseguró Herminia Bravo vecina de Humberto.

Raimundo Alcántara Hurtado vicedirector de educación en el municipio de Güines afirmó no tener conocimiento del caso de Humberto García Sosa.

Aldo Perea Macías también maestro retirado vive una situación similar a la de Humberto, ambos maestro después de servirle al régimen cubano educando a miles hoy no cuentan al menos con una pensión digna para pasar sus últimos años de vida.

Humberto García en el portal de su casa



Foto ICLEP



Militares cobran por adelantar en las colas

Por: Oscar García
Cubano de a pie

Mayabeque, ICLEP. Denuncian al menos 6 Güíneros que varios militares destinados a organizar las colas en las tiendas del municipio cobran a los pobladores por adelantar el turno para comprar.

Esta situación se viene dando desde principios de este mes en varios puntos de venta del municipio donde los militares han aceptado sobornos de parte de algunos pobladores con el objetivo de que los dejen pasar primero en la cola.

“Quitaron a los coleros para vender ellos los turnos”, así se han expresado varios vecinos en las colas de la tienda Habana, La Ópera y varios puntos de venta al ser testigos de los sobornos que han aceptado los militares.

“Necesitamos seriedad en estos tiempos

de pandemia, con la escasez de comida que hay no es para que después que han sancionado a los coleros por vender turnos vayan a hacer ellos lo mismo”, reclamó Margarita Acebedo.

Orlando Jiménez confirmó que ha visto como aceptan dinero de las personas para adelantar el turno.

“Principalmente los de la Brigada Especial son los que aceptan dinero, tanto que han criticado por el noticiero las personas que vendían turnos y resulta que son los militares los del negocio”, añadió.

La indignación de las personas ha crecido en el municipio luego de ver como se ha convertido la venta de turnos en un negocio a gran escala en manos de las fuerzas de la ley.

Las evidencias y testimonios de los vecinos que han sido testigos de estos hechos hablan del gran número de ilegali-

dades que cometen las fuerzas policiales a lo largo de la pandemia de la COVID-19 en el municipio.

“El régimen siempre se ha aprovechado de su condición con total impunidad para sacar provecho de cualquier situación”, aseguró Celedonio Machín.

Violaciones de todo tipo han sido denunciadas por vecinos, malos tratos, abuso de autoridad, atropellos a los derechos ciudadanos, entre otras y esta última que tanto persigue el régimen pero que ejecutan amparados en el poder 'actividad económica ilícita'.

Militares en una cola



Foto ICLEP



Las nuevas tiendas no ayudan a nadie

Por: Andrés Díaz
Cubano de a pie

estaban en falta a nivel nacional en las mismas tiendas cuando eran en CUC a causa de la COVID-19.

De pronto estas mismas tiendas resurgen de sus propias cenizas pero esta vez con ofertas variadas, con comodidades para que el cliente se sienta atraído, sin limitaciones para que se sienta tentado a comprar y con los mejores post del país donde una operación con tarjeta magnética no dura más de unos pocos segundos.

Da pena ver un antes y un después de estos propios establecimientos y aún mas cuando comparamos lo que hay en estas tiendas con lo que hay en las pocas que aún quedan en CUC.

Todo esto ha generado a raíz de la escasez de divisas en el país que el Dólar o el Euro tomen valores inimaginables, hace unos meses atrás el valor de compra del Dólar Americano oscilaba entre 90 y 95 cuc por cada 100 USD en el mercado negro y a 1 CUC por 1 USD en bancos y casas de cambio del estado, en estos momentos el régimen no vende un solo Dólar en ninguno de sus bancos ni en estas casas de cambio y en el mercado negro el valor ha subido hasta 150 CUC por 100 americanos.

¿Cómo puede comprar un cubano de a pie?, esta medida de abrir varios centros de venta por USD donde hay de todo lo que se necesita en un hogar no ha resuelto el problema, solo ha evidenciado la diferencia de clases en este país, ha generado críticas e insatisfacción entre los cubanos, mientras pocos compran en estas tiendas lo que necesitan la inmensa mayoría hace colas kilométricas a pleno sol con la esperanza de poder comprar algo.



Nuevas tiendas y mercados para la venta por dólares ha sido la última de las estrategias del régimen cubano para recoger la poca divisa que va quedando en el país desde que comenzó la pandemia de la COVID-19. El cierre de los antiguos mercados en CUC a afectado a más del 80 % de los cubanos de a pie que se ven imposibilitados de adquirir estas divisas dentro de la isla.

Muchos han sido los criterios emitidos por los pobladores cubanos y foráneo en las redes sociales sobre esta medida implementada por la dictadura cubana la cual tiene como fin según dice el régimen "levantar la economía del país", pero todos saben que siempre detrás de todo esto hay algo oculto.

La necesidad imperiosa de recaudar Dólares, Euros, Dólar Canadiense o cualquier otra moneda fuerte a nivel internacional se nota por encima de cualquier justificación que pueda dar el gobierno de Cuba del por qué tomaron la medida de sacar a la venta lo poco que hay en tiendas donde solo se aceptan tarjetas en estas monedas.

Muchos de estos centros comerciales y mercados llevaban más de 20 años prestando servicio y algunos incluso más, todos sufriendo del mismo mal hasta hace pocos meses donde no se podía poner ni el aire acondicionado para que el cliente se sintiera satisfecho por la excusa del ahorro energético que tanto necesita el país, pero, ¿qué pasó al modificarlos a USD?, de pronto los aires volvieron a encender aún con la necesidad de seguir ahorrando.

En estos momentos todos los mercados en USD sin excepción alguna tienen los estantes llenos de productos que hasta hace menos de dos meses

NACIONALES

El estado contra los campesinos



"Se nos avecina una hambruna que puede ser evitada", arranca la carta que la Liga de Campesinos Independientes de Cuba y la Federación Latinoamericana de Mujeres Rurales (Flamur) remitieron a la alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet.

Cubanos atrapados en Costa Rica



En una pequeña casa de campaña en el improvisado campamento de Peñas Blancas, en la frontera entre Costa Rica y Nicaragua, se mantienen desde hace casi una semana Leidy Laura Cantillo y su esposo, ambos de 28 años.

INTERNACIONALES



Chárter privados suspendidos



Estados Unidos decidió este jueves interrumpir los vuelos chárter privados a Cuba, en una nueva medida de presión sobre el Gobierno de la Isla. Esta medida afecta los vuelos en aviones privados alquilados o de propiedad particular, no a los chárter comerciales.

Trump califica de "desagradable" a Kamala Harris



El presidente de EE UU, Donald Trump, tildó de "desagradable" a la senadora afroamericana Kamala Harris, quien fue elegida este martes por el precandidato demócrata como su pareja electoral para aspirar a la vicepresidencia del país en los comicios del 3 de noviembre.

Tomado de (www.14ymedio.com)



Promocione su negocio gratis en nuestro medio

Promociones comerciales, ofertas de servicios y mucho más para mejorar su vida.

Hidrolavadora Alta Presión



Presión: 1900psi

Útil para la limpieza de autos, aires acondicionados, aceras, ventanas, etc.

Dirección: Ave. 69 / 76 y 74

Contacto: 53731597

Taller de Carpintería y Arte



Trabajos de carpintería y artesanía de alta calidad y confort para su hogar o negocio.

Trabajamos de lunes a sábado de 8:00 am a 5:00 pm.

Dirección: Calle 85 / 83 y 87

Taller de Electrónica Pozo



Arreglos a todo tipo de equipos electrónicos, mantenimiento y defectación.

Encuétranos en: Calle 112A / 71 y 73.

Contacto: 54877017

Diseño e Impresión Laser



Diseños variados y calidad garantizada. Servicio de impresión y diseño con más de 10 años de experiencia.

Dirección: 120 / 81 y 85

Contacto: 53609176

Promociones de Organizaciones de la Sociedad Civil Cubana



Donde los jóvenes transformamos el presente, para cambiar nuestro futuro.

Contacto: 53028394



Unión Patriótica de Cuba UNPACU es una organización democrática dedicada a la defensa de los derechos humanos en Cuba y al cambio.

Líder Nacional: José Daniel Ferrer

Acércate a nuestro medio de comunicación comunitario Cimarrón de Mayabeque.

Si tienes una noticia interesante o un hecho que merezca la pena ser difundido para el conocimiento de nuestra comunidad

Acércate a Cimarrón de Mayabeque en nuestra sede o contáctenos por correo electrónico.

Tú cuban@ de a pie, sin duda eres nuestra razón, eres la noticia.

Si desea recibir nuestro boletín vía correo contáctenos y con gusto se lo enviaremos.

Consejo de Redacción

Director: Hector Miguel Sierra Cruz

Editor y Redactor: Yudisnay López Ramos

Periodistas: Madiulys Cueto, Yohandri Salas, Nereida Suárez, Laura Medina, Aimé Redondo, Maidelys Garriga, Dagoberto Infante, Aida González, Blanca Fajardo, Manuel Mujica, Oscar García, Andrés Díaz.

Sede: Avenida 59 entre 82 y 86, Güines, Mayabeque.

Teléfono móvil: (+53) 58039482

Correo electrónico: hmsierra2@gmail.com

Dirección ejecutiva en Cuba

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites-----58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en EE.UU.

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

E-mail: institutocubano@gmail.com